

NOTICIAS DE LIBROS

JEAN BAPTISTE DUROSELLE et JEAN MEYRIAT: *Politiques nationales envers les jeunes Etats*. Centre d'Etudes des Relations Internationales. Librairie Armand Colin. Paris, 1964, 347 págs.

Uno de los fenómenos más característicos de nuestro tiempo actual es sin duda el de la brusca aparición en el escenario de la política mundial de tantos nuevos pueblos y nuevos Estados. El estudio completo de todos los problemas que plantea dicha aparición viene siendo el tema central de las más importantes investigaciones colectivas realizadas desde 1960 a 1964, por el Centro de Estudios de las Relaciones Internacionales de París, que constituye una rama muy destacada y prestigiosa de la Fundación Nacional de Ciencias Políticas. Durante esos años, los directivos del Centro han sido J. B. Duroselle y Jean Meyriat, quienes sucesivamente organizaron e hicieron celebrar unas series de coloquios, en los cuales tomaron parte los especialistas de los distintos grupos de trabajo, y de los cuales se han reagrupado luego las conclusiones esenciales en una colección de volúmenes colectivos.

Respecto a los nuevos o jóvenes Estados, el volumen aparecido en 1964 lleva el número 131 en el conjunto de sus trabajos, y es el tercero consagrado a este problema especial. Fué precedido por el número 121, titulado «Les nouveaux Etats dans les relations internationales», y el 126, es decir, «La communauté internationale face aux jeunes Etats». Este más reciente se centra sobre la cuestión de determinar objetivamente cuáles son las normas y prácticas políticas de los Estados «viejos» respecto a los Estados nuevos. Los Estados viejos, antiguos o estabilizados se

consideran a su vez distribuidos en grupos. Uno se refiere a naciones que, como Francia, Gran Bretaña e Italia, son o fueron potencias coloniales, obligadas luego a renunciar (voluntaria o forzosamente) a los territorios que dominaban, administraban o controlaban. En el segundo grupo figuran los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Soviéticas, en calidad de grandes potencias dominantes que, sin embargo, han considerado inaceptable el colonialismo de los demás, y han practicado otras formas de dominación sobre territorios exteriores. En un tercero e interesante grupo (al menos por lo inesperado) se agrupa a Yugoslavia con Israel; alegando que aunque son recientes y no tienen colonias, se comportan respecto a otros muchos jóvenes Estados como si fuesen pequeñas potencias expansivas.

Sobre los tres grupos se dice que sobre todo presentan en común las semejanzas de sus posiciones respecto al Tercer Mundo. Todos tienen menos necesidad de él que la necesidad que el Tercer Mundo tiene de ellos; pues coinciden en los empeños de proponerle envíos de capitales para inversiones, de técnicos, de materiales e incluso de ideologías.

La desigualdad de situación que se encuentra entre los tres grupos y todo el conjunto de los nuevos Estados subdesarrollados, plantea la pregunta esencial de si los primeros se aprovechan para dominar a los segundos de alguna manera. Sobre todo respecto a los que fue-

ron potencias coloniales, es corriente el recelo de creer que puedan buscar el modo de recuperar los pasados predomios bajo nuevas formas indirectas. De todos modos, es cierto que existen muchos elementos comunes en la problemática de las influencias de los expansivos sobre los receptivos.

El libro presentado por J. B. Duroselle y Jean Meyriat, recoge sucesivamente lo referente a los U. S. A. y la U. R. S. S.; la colonización y descolonización; las ac-

ciones políticas y culturales de Francia, y las políticas de conjunto que ante el «Tercer Mundo» practican Gran Bretaña, Italia, Yugoslavia e Israel. Además de los autores que figuran en la portada, hay otros siete realizadores de capítulos monográficos. En la labor de todos ellos se ha dado evidente preferencia a los factores documentales, que en todo caso tienden a predominar sobre los interpretativos.

R. G. B.

FREDERIC BENHAM: *Economic Aid to Underdeveloped Countries*. Royal Institute of International Affairs. Oxford University Press. London, 1961, 121 págs.

La opinión más extendida respecto a la ayuda que tanto las naciones mejor capacitadas como las organizaciones mundiales prestan a los países subdesarrollados, es la de que dicha ayuda debe seguir aumentando. También es cierto que tal idea no es compartida en todos los sectores gubernamentales de unas y otras partes, pero de todos modos tiende a predominar. Uno de los más firmes puntos de partida de este predominio fué desde 1960 el grupo de asistencia al desarrollo que formaron nueve naciones (es decir, Bélgica, Canadá, Francia, Alemania, Italia, Portugal, Japón, Gran Bretaña y Norteamérica). También fué otra base concreta desde el mismo año la formación de una «Internacional Development Association» afiliada al Banco Mundial. Sin embargo, y a pesar de la convicción general en favor del apoyo creciente a los países y pueblos en vías de desarrollo, hacía falta un breve compendio de los datos referentes a las características de la ayuda, los modos de realizarla y los problemas derivados que a su vez suscita. Efectuar esta tarea ha sido el propósito principal del profesor Frederic Benham en el manual publicado por el británico Instituto Real de Asuntos Internacionales.

Al plan fundamental de explicar las características de la ayuda responden los capítulos del libro. En los primeros se precisa lo que son los países desarrollados y los no-desarrollados, así como las

diferencias entre estos últimos, sobre todo respecto a los grados del desenvolvimiento. Luego se explica lo que son las ayudas económicas a los subdesarrollados, tanto respecto a las cantidades como a los países que las proporcionan. A continuación la discusión de puntos de vista respecto a las conexiones de las ayudas con la economía mundial. Siguen los datos esenciales sobre aportaciones de capital privado, argumentos en favor del aumento de las ayudas (sobre todo por sus repercusiones políticas) y las preguntas pendientes sobre cuánto y hasta dónde las ayudas deben seguirse desarrollando.

Para la determinación más objetiva posible de unas cuestiones tan llenas de puntos de conjeturas y discrepancias, han servido mucho a Frederic Benham los antecedentes de su labor técnica personal. Él ocupó el puesto de consejero económico para el Control del desarrollo de las Indias Occidentales Británicas. Después fué sucesivamente comisario general representante de Inglaterra para el Sudeste Asiático, y consejero del primer ministro de Singapur. También ha tomado parte en las reuniones ejecutivas del Plan de Colombo, y en las conferencias económicas de la Commonwealth.

Tanto por estas experiencias directas sobre diversos terrenos ex coloniales, como por la especialización técnica en lo teórico, el profesor Benham llega como principal conclusión de sus exposiciones, a la afirmación de que la necesidad prác-

NOTICIAS DE LIBROS

tica impone a toda ayuda eficaz el requisito de estar previamente determinada y delimitada en sus alcances (e incluso, en parte, condicionada). Esto no puede representar injerencia ni neocolonialismo, sino un mínimo de eficacia positiva, en interés de los mismos países y territorios que reciben la ayuda. Concretamente afirma: «Toda nación que presta ayuda tiene

el derecho de estar segura de que dicha ayuda no se gasta ni se desperdicia por corrupción, o incompetencia.» Es un derecho que la nación prestataria puede controlar por ella misma, o delegar la inspección en comisiones especiales de expertos internacionales, tanto políticos como economistas.

R. G. B.

ALASTAIR LAMB: *The China-Indian Border*. 192 págs.

Oxford University Press, London, 1964.

Aunque recientemente los problemas del Sudeste asiático que giran en torno al Vietnam y a Malasia han desplazado la atención mundial fuera del tema de los pleitos fronterizos de China con la India, la cuestión no ha perdido su agudeza ni sus factores de peligro. En todo caso, a los factores políticos más dinámicos, como el de la presión de los puntos de vanguardia conquistados por los chinos de Pekín, se agrega el geográfico de lo enorme de la frontera que corre a lo largo de las líneas en litigio sobre más de dos mil millas.

El doctor Alastair Lamb ha creído necesario tratar el problema, a la vez, en sus dos enfoques de los orígenes y la evolución. Su principal propósito ha consistido en presentar un compendio lo más claro y preciso posible, sobre lo que son aquellas fronteras, y cómo llegaron a trazarse en su forma teórica actual. No ha tratado de acumular datos ni cifras, sino de proporcionar una guía segura para comprender la verdadera naturaleza de lo que se discute, y por qué el pleito fronterizo ha estropeado todas las relaciones chino-indias. Esto no excluye que Alastair Lamb haya trazado además un resumen de la historia de aquella frontera, en sus sectores del Himalaya y el Karakorum. Detalla los episodios que se sucedieron cuando Gran Bretaña ocupaba el semi-continente indio; y después de transferir la soberanía en 1947 a un nuevo conjunto partido y deshecho entre la India y Pakistán. Para toda esta parte expositiva Alastair Lamb ha utilizado una gran cantidad de documentos esenciales,

que nunca habían sido consultados ni divulgados.

En cuanto al fondo y a la orientación, cuenta mucho el factor de que el autor del manual sobre la frontera de India y China ha tenido una formación directa sobre el terreno del Asia extremo-oriental. Nacido en Manchuria, y educado en Cambridge, es actualmente profesor de Historia en la Universidad de Malaya. Así no considera tan esencial la enumeración de los datos, como la exacta comprensión de las causas y los efectos.

Los datos quedan encuadrados dentro de las siete partes del libro. Estas se refieren sucesivamente a la naturaleza de la disputa chino-india, a las relaciones del trazado de las fronteras con los movimientos de las poblaciones locales que oscilan sobre ellas; a los antecedentes históricos de la formación y desarrollo del Sinkiang, el Tibet y los Estados del Himalaya; a la utilización de los mapas, los textos de los tratados y otros documentos, y a los tres trazos fronterizos especiales del Ladakh o Ládaj, el Aksai, y el sector de Hunza.

Sobre los efectos, las conclusiones del capítulo final tienden a afirmar varios derechos geográficos indostanos; pero también cree que los chinos pueden utilizar razones y antecedentes como poseedores del Tibet. De todos modos, los gobernantes de Nueva Delhi han cometido el error de unas negativas demasiado rotundas a entrar en camino de negociar francamente, y consentir en algunas concesiones.

R. G. B.

NOTICIAS DE LIBROS

The Japanese Annual of International Law, obra de la rama japonesa de la Asociación de Derecho Internacional. The Japan Times, Ltd., Tokio, 1964, 510 págs.

Se trata de un estudio cuya importancia y significación no se prestan fácilmente a la clasificación en este grupo o en aquel apartado. El tema es puramente legal o de derecho y empieza con un artículo sobre la jurisdicción del divorcio internacional en el Japón, seguido de otro sobre la conclusión y validez de los tratados en el Japón, lo cual ya de por sí da una idea de la diversidad, por lo menos, de las materias y temas tratados con mayor o menor amplitud. Su mayor importancia está, sin embargo y desde un punto de vista no puramente especializado, en una larga lista de apéndices y documentos que normalmente pudieran no ser de fácil obtención en un momento y lugar dados.

No sería fácil, por ejemplo, dar con una historia, por resumida que fuese, de las negociaciones y acuerdos sobre pesquerías entre la Unión Soviética y el Japón, como la que ocupa un buen número de páginas en este anuario. O con un resumen de algunas decisiones judiciales japonesas de años recientes, del tipo de una que aparece bajo el título llamativo de: «El bombardeo atómico de Hiroshima y Nagasaki ha sido un acto ilegal en violación del Derecho interna-

cional y del Derecho internacional público».

La última parte—la más extensa—es una lista cronológica de los tratados y otros acuerdos internacionales concluidos por el Japón en 1963. En ella se encuentra una nota curiosa. Aunque el idioma empleado en este anuario es el inglés, hay en él tres páginas en español, con el texto íntegro del «Acuerdo de migración entre el Gobierno del Japón y el Gobierno de la República Argentina», que fué firmado en Tokio en 1961 y entró en vigor el 17 de mayo de 1963. Por este acuerdo se establece una serie de favores y preferencias con miras evidentes a estimular la corriente emigratoria del Japón hacia la Argentina. Aparte concesiones especiales, como la exención del pago de derechos de aduana sobre efectos personales y familiares hasta un valor de 10.000 dólares, en el caso de emigrantes organizados, se deja establecido que en ningún caso el japonés que emigre a la Argentina podrá recibir allí «un trato menos favorable que el que se otorgue a los inmigrantes de cualquier nacionalidad».

J. M.

FARAC MOUSSA: *Diplomatie Contemporaine, Guide Bibliographique*. Centro Europeo de la Fundación Carnegie para la Paz Internacional, Ginebra, 1964, 200 págs.

Tiene este libro un interés aparente que rebasa los límites de una profesionalidad, necesariamente reducida, aun en el caso de tratarse de una actividad tan extendida y numerosa como es la diplomática. En realidad, no es más que una guía bibliográfica en la que se resume, reseña y examina someramente una larga lista de publicaciones. Está dividido en dos partes principales. La primera consiste en un largo ensayo—56 páginas—en el que se estudia el tema agrupado en

grandes clasificaciones: Derecho y práctica diplomáticos (tratados, manuales y obras generales), diplomacia clásica bilateral, diplomacia contemporánea bilateral y multilateral, diplomacia contemporánea multilateral, problemas especiales (entre ellos el de la mujer diplomática, los agregados militares, etc.), la diplomacia del mundo afroasiático y la diplomacia de la Unión Soviética, seguido de una conclusión en la que se advierte que de la investigación realizada como preparación in-

dispensable de esta guía, «puso en evidencia la inexistencia de un tratado e incluso de un manual de la diplomacia contemporánea que fuese lo suficientemente completo y de alcance universal. Es más, no hemos tenido conocimiento de que hubiese trabajos en curso actualmente con miras a cubrir esta laguna. Los especialistas siguen adelante siempre con sus investigaciones particulares: publican monografías sobre los diferen-

tes aspectos de la diplomacia, la multilateral en particular».

Bastaría con esto para poner de relieve la importancia que tiene esta guía que en la segunda parte, con 163 páginas, presenta una lista de obras, por orden alfabético de autores, en la que se explica, generalmente en un párrafo o dos, el contenido, alcance y valor de cada una. Un índice por países completa esta interesante guía.

J. M.

FARNER, KONRAD, y PINKUS, THEODOR: *Der Weg des Sozialismus*. Reinbek-Hamburg, 1964, Rowohlt Verlag, 312 págs.

El socialismo-comunismo constituye, hoy día, un problema verdaderamente internacional, ya que en sus dos formas, ruso-soviética y occidental, respectivamente, viene sembrando confusiones que impiden una debida convivencia entre los pueblos.

Si tuviéramos que preguntarnos qué es el progreso, habría que recurrir a la idea dada por Oscar Wilde, según el cual no se trataría sino de la realización de las utopías... Al parecer, el hombre es incapaz de vivir y de desenvolverse sin creer en algo que no existe, pero cuando eso se convierte en realidad, la rechaza, y así sucesivamente. Como si esta eterna inquietud fuera la respuesta a la actitud de las presentes generaciones. Posiblemente.

Nos encontramos ante una colección de fuentes referentes al socialismo y comprendiendo la época desde 1891 hasta 1962: 1. Socialismo, intento de una con-

ceptuación. 2. Las reivindicaciones de los primeros partidos marxistas. 3. Paz, guerra y guerra civil durante el período de 1907 a 1917. 4. El programa se convierte por primera vez en ley. 5. Los primeros partidos comunistas. 6. La Internacional comunista. 7. La alternativa: democracia social o reforma social. 8. La etapa siguiente. 9. La expansión a través del mundo.

Como fuente de orientación, el libro cumple su misión perfectamente. Los anticomunistas encontrarían en él una serie de argumentos positivos en su lucha contra las pretensiones «soviético-marxistas». Los filocomunistas, por su parte, algo que el «socialismo» moscovita no suele facilitar a sus seguidores con demasiada libertad. Sobre todo, desde el punto de vista de la posibilidad de confrontar ideas y hechos.

S. G.

WOODHOUSE, C. M.: *The New Concert of Nations*. The Bodley Head. London, 1964, 105 págs.

Uno de los más importantes y más difíciles factores que actúan sobre las contingencias del desarrollo y la evolución en los nuevos Estados, es el de mantener el equilibrio entre los intereses nacionales y la responsabilidad internacional. Nunca como en los años recientes han sur-

gido tantos países de nuevas o rehechas independencias, y nunca ha habido entre dichos países tal variedad de fases, en sus trayectorias internas y en las maneras de entender la coexistencia dentro del mismo mundo. Evidentemente existe una necesidad de reajustar el desequili-

NOTICIAS DE LIBROS

brio que se produce entre los conceptos de las grandes potencias mundiales, y los Estados más pequeños o más jóvenes.

Mr. C. M. Woodhouse se propone en su libro examinar las líneas esenciales de los desequilibrios, y apuntar las soluciones que pudieran deducirse objetivamente. Como antiguo subsecretario en el británico Home Office, y anterior director general del Instituto Real de Asuntos Internacionales en Chathan House, ha podido analizar los problemas estudiados desde sus dos sectores práctico y teórico. El enfoque que C. M. Woodhouse da a la cuestión es el de dividir en tres fases o etapas el ciclo de desenvolvimiento de cada nueva nación. Primera etapa es la del nacionalismo, que dura hasta la adquisición de la independencia. Segunda es la de la interdependencia, que llega cuando se comprueba que no basta la realización de los intereses del patriotismo sin hacer concesiones y renunciaciones parciales en el uso de la soberanía. Y la tercera etapa es aquella en que los jóvenes pueblos y sus gobernantes tienen que reconocer que las responsabilidades humanas no están limitadas por las fronteras, y que toda independencia ha de sufrir una erosión para la convivencia mundial.

Las fuentes principales del desequilibrio, se deben a una contradicción fundamental. Es la producida por la coexistencia de dos ideas que hoy dominan juntamente las relaciones internacionales. Se trata de dos conceptos que no habían tenido precedentes en la historia, y que C. M. Woodhouse considera en cierto modo contradictorias. Una de estas ideas fundamentales es la de que ningún pueblo debe estar sujeto a otro pueblo; o sea lo que se llama «anticolonialismo». La otra idea es la de que existe una obligación moral, absoluta e incondicional, de que las naciones más ricas con-

tribuyen a que las otras adquieran un nivel más alto de vida; es decir, la denominada «ayuda a los países subdesarrollados». Ambas ideas están ya universalmente admitidas como complementarias; pero C. M. Woodhouse considera que en la asimilación de ambas, no sólo existe una extraña paradoja, sino una mutua incompatibilidad. Por ejemplo, entre el deseo de unas independencias absolutas, y el de unas ayudas que han de ejercerse como nuevas interferencias exteriores.

Una de las medidas más urgentes para el exacto enfoque y la exacta comprensión (que a su vez conduzcan hacia soluciones prácticas) puede estar en la negativa de que tengan valores absolutos unas designaciones demasiado generales; como las de «tercer-mundo», «bloque afroasiático», «mundo-subdesarrollado». Es absolutamente imposible realizar ninguna labor constructiva si se generaliza tan radicalmente, puesto que han llegado a su situación actual por los más diferentes caminos. Unos eran colonias europeas directas, otros figuraban teóricamente como Estados independientes, antes de la segunda guerra mundial; algunos fueron miembros de la pasada Sociedad de Naciones, y hay varios que todavía no han completado sus procesos de formación.

Según C. M. Woodhouse, el hecho de la diversidad debe aceptarse del mismo modo para todos los Estados, tratando entretanto de llevar a una equiparación efectiva. No estableciendo categorías de «viejos» y «nuevos», de «ricos» y «pobres», «desarrollados» o «no desarrollados», sino juzgando a todos con igual criterio, y repartiendo equitativamente los recursos técnicos de cooperación sin ninguna clase de subdivisiones ni discriminaciones.

R. G. B.

MAGEE, BRYAN: *The Democratic Revolution*. The Bodley Head Ltd. London, 1964, 127 págs.

El principal punto de partida, y a la vez la finalidad de la obra de Bryan Magee, consiste en tratar de demostrar que después de haber terminado el período o la etapa de la «guerra fría», es indispensable revisar todos los conceptos de lo internacional. El dice que ha terminado una especie de Era, y comenzado otra para cuya comprensión no estamos de ningún modo preparados. Esto no es sólo por la aceleración de la rapidez en todos los cambios mundiales de estructuras políticas, sociales y económicas; sino también por la necesidad de que siendo cada vez más evidente la unidad de la humanidad, todas las orientaciones estatales y colectivas deben encaminarse a reforzar tal principio. Teniendo en cuenta que nunca han sido a la vez tan importantes los medios de destrucción y construcción, de técnica y desarrollo, pide que las soluciones sean en beneficio de todos los países a la vez.

Se trata de un empeño que no procede solamente de un humanismo filantrópico, ni de unas abstracciones de teoría política técnica, sino más bien de la convicción de que los antiguos sistemas ideológicos internacionales se deshacen, disgregan y derrumban a la vez. En este sentido son especialmente significativos los títulos generales de las tres partes del libro. La primera se refiere al abandono del capitalismo. La segunda al abandono del comunismo. La tercera al cambio acelerado de las estructuras en el a veces conocido como «tercer mundo». En cada una de las tres se hace una enumeración de los nuevos problemas, en sus recientes

realidades objetivas y dejando de lado los conceptos tradicionales.

En el capitalismo se muestran sus forzadas desviaciones desde lo capitalista absoluto, hasta las necesidades de la igualdad económica y el impulso de la revolución tecnocrática. En el comunismo se sostiene que han existido una serie de falsificaciones del marxismo que no sólo han producido desilusiones psíquicas, sino evoluciones forzadas hacia formas económicas de explotaciones individuales y privadas, con tendencias de liberalismo (por ejemplo, en Polonia y Rumania). Y respecto al conjunto de los núcleos de países no-desarrollados (especialmente los agrupados bajo la etiqueta de la no-alineación) las necesidades de rápidos reajustes que producen sus independencias nuevas o renovadas, hacen buscar soluciones inmediatas, ajustadas a las urgencias del momento, y que no se atengan a previas ideologías.

Al final, Bryan Magee insiste en sus principios ideales de que como el mundo tiende a unificarse en sus problemas y sus necesidades, ha de hacerlo (con mayor urgencia) en las soluciones. Estas han de ser de iguales ventajas de formación, de niveles de vida, de oportunidades y tratos raciales para todos. En cuanto a lo social, él cree que los distintos extremos del autoritarismo, el colonialismo, el capital y el trabajo, han de fundirse en una especie de humanitarismo colectivista, un socialismo mundial que deje espacio a las iniciativas y habilidades individuales.

R. C. B.

2011

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11